

CORREOS DE CUBA RESPONDE A QUIENES DIFAMAN DE SUS TRABAJADORES...



En los últimas semanas, coincidiendo con la campaña mediática que organizada y financiada desde Estados Unidos se lleva a cabo contra el Gobierno cubano y sus instituciones, se ha desplegado un número no despreciable de acusaciones contra los trabajadores de Correos de Cuba en correos electrónicos, perfiles personales y plataformas en las redes sociales, acusándonos de «ladrones, delincuentes, aprovechados ...entre otros términos, que se plantea son los que más está usando la ciudadanía cubana para referirse al trabajo que realiza Correos de Cuba en la entrega de los envíos de paquetería que se envían desde el extranjero.

En respuesta a las personas que han realizado esas «denuncias» y difaman de nuestros trabajadores, sin ánimo de justificar nada y con total transparencia y conocimiento de causa, podemos informar que lo que se expresa no se corresponde con la realidad, ni con lo que comentan la inmensa mayoría de los clientes de Correos de Cuba que todos los días, en cifras superiores a las 4800 visitas y a los 4000 visitantes diarios, nos contactan y nos escriben a través de nuestro sitio web www.correos.cu así como en nuestra página en Facebook y en el resto de los canales de comunicación de nuestra organización postal.

Decir que quienes trabajamos en Correos de Cuba somos unos «ladrones, delincuentes, aprovechados ...», es totalmente injusto e incierto, lo cual se puede comprobar fácilmente en los comentarios que expresan nuestros clientes y que están públicos en Internet en la página web de Correos de Cuba.

Los trabajadores de Correos de Cuba somos, como norma, personas honradas,

honestas, humildes, laboriosas, consagradas a la labor de servir al pueblo y con un alto sentido de pertenencia a su organización.

Como en cualquier otra entidad cubana, puede que existan algunos pocos que lamentablemente, en ocasiones, cometen indisciplinas, violan los procedimientos o incluso son autores de hechos delictivos, pero eso no es lo que caracteriza a los trabajadores de Correos de Cuba.

Cuando se han producido ese tipo de hechos se investigan con rigor, se adoptan las medidas necesarias para evitar que se repitan y a los responsables se les aplican las medidas disciplinarias y administrativas y, cuando corresponde, son puestos a disposición de las autoridades policiales y judiciales.

Por tanto, en Correos de Cuba no se permite ni existe impunidad ante lo mal hecho y mucho menos ante este tipo de hechos extraordinarios.

Ciertamente, este año hemos recibido algunas reclamaciones por expoliaciones y cambio de contenido de algunos envíos de paquetería, cuyas cifras de manera totalmente transparente informamos que son 32 hasta el cierre de noviembre, que representan solo el 0,03% de los cientos de toneladas con millones de envíos de paquetería que, en cifras record, hemos recibido, procesado, transportado y entregado (ciertamente con demora) a sus destinatarios en Cuba en lo que va de este año 2020.

La realidad es que la inmensa mayoría de los clientes que nos contactan o nos escriben a través de los canales de comunicación y de atención a la ciudadanía de que dispone Correos de Cuba, lo que expresan son preocupaciones e insatisfacciones por la demora en la entrega de los envíos a los destinatarios, lo cual es algo cierto y tiene sus causas que más adelante explicamos, una vez más, como regularmente lo hacemos en nuestro sitio web y en nuestras plataformas en las redes sociales.

Esta situación tiene causas objetivas y subjetivas. Por ejemplo, desde finales del mes de marzo, al suspenderse la entrada al país de las aerolíneas internacionales en las que regularmente entran y salen los envíos postales y de paquetería, debido a las regulaciones establecidas por la COVID-19, en estos más de 8 meses de pandemia se ha producido una avalancha de entrada al país de envíos de paquetería, fundamentalmente por vía marítima, en cifras record, que han sobrepasado las capacidades operacionales, de transportación y de entrega de

Correos de Cuba; a lo que se suma que los otros operadores de paquetería del país cerraron sus operaciones total o parcialmente en estos meses de pandemia y ello generó que se desviarán muchas de esas cargas hacia Correos de Cuba.

Además, en Correos de Cuba existen otros factores subjetivos, como son los problemas organizativos y errores humanos que se producen en los procesos operacionales y de transportación que, por supuesto, también afectan la calidad del servicio y en los que se trabaja para disminuir su impacto.

No se puede desconocer tampoco que durante este año se ha recrudecido como nunca antes el bloqueo del Gobierno de los EE.UU. contra Cuba y eso tiene un efecto directo en la economía y en la entrada de combustible y, por tanto, los servicios de Correos de Cuba también se han visto afectados en ese sentido; a pesar de que en medio de esas limitaciones el Gobierno cubano ha priorizado, sin que se cubran todas las necesidades de todos nuestros servicios, la entrega del combustible para la transportación y distribución de la paquetería, porque existe comprensión y sensibilidad en las autoridades del país de la necesidad y urgencia de los contenidos de esos envíos para la población, que en su mayoría se conoce que traen medicamentos, alimentos y otros artículos deficitarios y de primera necesidad para las familias cubanas.

Por otra parte y en respuesta a la preocupación expresada por algunas personas sobre por qué no se está reflejando (como antes se hacía) el peso de los envíos en el rastreador de servicios de nuestro sitio web, es conveniente esclarecer que conforme a lo establecido por la Unión Postal Universal (UPU) y como es práctica internacional en las páginas web del resto de los operadores postales del mundo, Correos de Cuba decidió eliminar de la web la información pública del peso de los envíos, ya que ello sólo corresponde conocerlo al remitente como propietario legal del envío y al destinatario una vez que lo reciba; por ese motivo el rastreador nuestro sitio web sólo está reflejando la ubicación del envío en cada uno de los procesos operacionales desde que llega y se registra en el Sistema Integrado Postal (SIP) hasta que se entrega al destinatario.

Reiteramos que en el sitio web de Correos de Cuba www.correos.cu las personas desde cualquier lugar del mundo pueden obtener la información que deseen conocer sobre nuestros servicios, rastrear y saber la ubicación de varios de ellos, incluidos los envíos postales y de paquetería; así como tienen la posibilidad de emitir comentarios, hacer solicitudes y expresar sus insatisfacciones y reclamos; y

todos reciben respuesta en línea por parte de funcionarios de la organización postal. Además, pueden descargar en dispositivos móviles con sistema operativo Android la aplicación APK de nuestra web y tener en sus celulares las bondades antes señaladas.

Además, los interesados también nos pueden contactar y escribir a través de nuestras plataformas en las redes sociales: Facebook *Grupo Empresarial Correos de Cuba* y Twitter *@CorreosdeCuba*; el blog de Correos de Cuba en la plataforma Reflejos de la Red Cuba *correosdecuba.cubava.cu* y por los números telefónicos y correos electrónicos de nuestras oficinas de atención al cliente, que están publicados en nuestro propio sitio web, en la contraportada de la revista Bohemia y en las Páginas Amarillas de ETECSA.

Dirección de Comunicación Institucional

Grupo Empresarial Correos de Cuba